SUSTENTACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Bogotá, 26 de mayo de 2020

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Ciudad.

Ref. Contratacion de mínima cuantía No. 108-00-A-COFAC-DILOS-2020 - MONEDAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL.

El suscrito **HECTOR ELI VALENCIANO BOLAÑOS**, identificado con C.C. 79.591.684, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **METAL LINE SAS**, con Nit. 901.081.489-2; Me permito dar sustentación de precios artificialmente bajos; los precios tenidos en cuenta para la elaboración de los estudios previos se encuentran más altos de lo que se pueden encontrar en el mercado.

Seguido a esto queremos informar a la entidad que **METAL LINE SAS** es una empresa que se crea con el fin de permitir a las entidades estatales contar con un nuevo proveedor para lograr mitigar el monopolio que existe en este tipo de contrataciones; queremos darnos a conocer a las diferentes entidades, y uno de estas maneras es competir con precios, lo cual lo podemos contrarrestar con el no tener el nivel de gastos y endeudamiento que tienen las empresas que llevan varios años en el mercado; de igual manera tenemos proveedores con materias primas a bajo costo; Es importante recordar a la entidad que la ley le brinda elementos para su protección en la ejecución de los contratos como lo son las pólizas de cumplimiento y calidad de los bienes; las cuales blindan a la entidad en caso de algún incumplimiento contractual; agradecemos a la entidad nos permita demostrar nuestra calidad y cumplimiento en la ejecución de contratos así como lo hemos demostrado en contratos anteriores.

Por lo anterior nos permitimos informar a la entidad que somos Fabricantes directos, lo cual nos ofrece la oportunidad de obtener descuentos por volumen y por pronto pago logrando así descuentos adicionales al momento de la venta; tenemos STOCK en bodega de la materia prima de los productos ofertados en este proceso, por lo tanto, podemos ofertar un precio considerable por el alto volumen de existencia.

ÍTEM	MATERIAL		
1	MONEDAS METÁLICAS CON EXHIBIDOR EN MADERA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	Costo	30.720,00
		Gastos Administrativos	4.800,00
		Impuestos	10.080,00
		Utilidad	2.400,00
		Total	48.000,00

Nos permitimos aclarar que los productos son nuevos, originales, No remanufacturados, cumplen con todas las características descritas en el presente proceso, y al momento de la entrega de los bienes ofrecemos garantía de Fabricante



METALLINE SAS
901081489-2
HECTOR ELI VALENCIANO BOLAÑOS
Representante Legal
CC. 79.591.684
322 7750513
CRA 26 No. 7-32 Bogotá
E-mail: licitacionesmetalline@gmail.com